



EDUCACIÓN

GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

25 DE MAYO DE 2022



Página 1 | 70

nl.gob.mx/educacion

Nueva Jersey 4038 Fracc. Industrial Lincoln, 64310 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 812020.5001 y 02
Secretaría de Educación de Nuevo León



I. Bienvenida.



II. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.



III. Lectura y aprobación del orden del día.



Orden del Día

25 DE MAYO DE 2022

- I. Bienvenida**
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.**
- III. Lectura y aprobación del orden del día.**
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**
- V. Informes:**
 - V.I. Informe de Actividades de la Dirección General, enero - marzo 2022.
 - V.II. Informe respecto de los Estados financieros de la Cuenta Pública enero - marzo 2022.
 - V.III. Informe respecto del Avance Programático-Presupuestal, enero - marzo 2022.
 - V.IV. Informe respecto al Dictamen del despacho de auditores externos.
- VI. Asuntos generales.**
- VII. Clausura.**



IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.



H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León

Primera Sesión Ordinaria 2022

El acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, llevada a cabo el día 27 de enero de 2022, se encuentra en proceso de revisión, por parte de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación.



H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de enero de 2022

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las diez con cuatro minutos del día 27 de enero de 2022, reunidos en la sala de videoconferencias de la plataforma Teams, con fundamento en el artículo 7 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, se integra de manera remota la Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, previa convocatoria con fecha 17 de enero de 2022, firmada por la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de esta H. Junta Directiva.

I. Lista de Asistencia:

- a) Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca – Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior del Estado de Nuevo León en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, Representante del Gobierno del Estado.
- b) Lic. Alejandra Méndez Sánchez – En representación de la Arq. Margarita Rocío Serrano Barrios, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTEs y Representante del Gobierno Federal.
- c) Lic. Marisol Carrizosa García – En representación de la Mtra. Maricela Margarita Hernández Rodríguez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León, Representante del Gobierno Federal.
- d) Lic. Rosalinda Rodríguez Guerra – En representación de la Lic. Cecilia Carrillo López Directora General de COPARMEX, Representante del Sector Productivo.
- e) Lic. Mario Alfonso Parga Montemayor – En representación del Lic. Guillermo Dillon Montaña, Director General de CAINTRA, Representante del Sector Productivo.
- f) Mtro. Aram Mario González Ramírez – Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva.



Asistentes extraordinarios:

- a) C.P. Ramón Gustavo García Cabrales – Comisario Propietario del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.
- b) Mtra. Hilda Fernández Garza – Encargada del Despacho de la Dirección Académica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.
- c) M.B.A. Misamy Mariely Gutiérrez Pomares – Encargada del Despacho de la Dirección de Vinculación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.
- d) M.A.E. Leopoldo A. Rodríguez Ita – Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.
- e) Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal – Encargado del Despacho de la Dirección de Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.

II. Una vez que el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva, confirma que existe el quórum necesario para la realización de la sesión, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, da la bienvenida a los asistentes e instala la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León del año 2022.

III. La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, presenta el orden del día establecido para esta sesión:

Orden del Día, 27 de enero de 2022

- I. **Bienvenida**
- II. **Lista de asistencia y verificación del quórum legal.**
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.



- V. Informes:
- V.I. Informe de Actividades de la Dirección General, octubre - diciembre 2021.
 - V.II. Informe respecto de los Estados financieros de la Cuenta Pública octubre - diciembre 2021.
 - V.III. Informe respecto del Avance Programático-Presupuestal, octubre - diciembre 2021.
 - V.IV. Informe respecto de Bajas de Activo Fijo.
- V.I. Solicitud de acuerdos:
- VI.I. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos Autorizados por parte del H. Congreso del Estado de Nuevo León y su Programa Anual de Adquisiciones 2022.
 - VI.II. Presentación y en su caso, aprobación de la Actualización de Valores provenientes de Ingresos Propios para el año 2022.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura.

IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

En uso de la palabra, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria del 9 de diciembre de 2021, lo cual es aceptado por los miembros de la H. Junta Directiva.

V. Informes.

V.I. Informe de Actividades de la Dirección General, octubre - diciembre 2021.

En uso de la palabra, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del CECyTE Nuevo León, en cumplimiento del artículo 8 fracción V de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, presenta el informe de actividades del Colegio, iniciando con los puntos correspondientes a la Dirección General, entre los cuales se encuentran reuniones de trabajo con: Directores de los Planteles CECyTENL; Coordinación de ODES de los CECyTEs; Compañía Google Education, para abordar la



posibilidad de concretar un convenio de colaboración con CECyTENL, que permita implementar programas de software avanzados; Legisladores Federales de Nuevo León en la Cámara de Diputados y Cámara de Senadores, para presentar las necesidades del Colegio; Participación en el evento Hackathon de los CECyTEs, el cual se llevó a cabo en el Estado de Jalisco; Reunión Nacional Extraordinaria de Directoras y Directores Generales de los CECyTEs 2021 en Valle de Bravo, Estado de México; Junta de Directores de planteles en CECyTE Apodaca, se establecieron los lineamientos y directrices que implementarán las direcciones de Planeación y Evaluación, Académico, Administración y Vinculación, para la operación ordinaria del Colegio durante el año 2022; Reunión Nacional de CECyTEs en Saltillo, Coahuila, se informó a todos los Directores Generales sobre la importancia del Modelo Dual en la educación; Instalación de la comisión mixta entre la Dirección General del Colegio y el SUTCECyTENL; Asistencia a la 4ta. Reunión Nacional de Directoras y Directores Generales de los CECyTEs 2021 en Aguascalientes; Evento Impulso a la inclusión educativa y laboral para personas con discapacidad entre el CECyTENL y la UT Santa Catarina; Firma de un convenio laboral que modifica las condiciones colectivas de trabajo entre el Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León (SUTCECyTENL) y el organismo público descentralizado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León (CECyTENL), por medio del cual, se da certidumbre y viabilidad financiera al organismo para los siguientes 7 años; Gestiones para solucionar la falta de recurso federal y estatal para los planteles Gral. Escobedo Alianza Real, Juárez, Cerralvo y Dr. González, ya que dichos planteles están autorizados, sin embargo no reciben los recursos necesarios para su óptima operación, vía anexo de ejecución; entre otros.

Acto seguido el Mtro. Aram Mario González Ramírez, cede la palabra a la Mtra. Hilda Fernández Garza, Encargada del Despacho de la Dirección Académica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León; quien presenta el informe de actividades de la Dirección Académica, correspondiente al período octubre – diciembre 2021; el cual contiene los siguientes temas: Programa de Formación Docente de Educación Media Superior, el cual contó con 150 participantes en 10 diplomados y 168 participantes en 10 cursos; Programa Institucional de capacitación y actualización docente y directiva CECyTENL, con 382 registrados en el curso de Ortografía y Redacción, 382 registrados en cursos de Herramientas básicas de Microsoft y 38 participantes en la Estrategia de Planeación de las Rutas de Aprendizajes y Reforzamiento; Academias Estatales, donde se elaboró la planeación



para en enero 2022; Academias Nacionales, donde se difundió la convocatoria “Rediseño del Marco Curricular Común de la EMS”; Estrategia de regreso a clases presencial y gradual ciclo escolar 2021-2022, contando con un aforo al 65% de alumnos y al 100% del personal; Programas institucionales de apoyo a estudiantes: Movimiento contra el abandono escolar: 12,860 alumnos beneficiados, Programa Construye-T: 42 alumnos beneficiados, Programa de tutorías y asesorías académicas CECyTENL: 12,860 beneficiados, Tutorías Aprendamos Juntos: 908 beneficiados, Tutorías Matemática: 2,277 beneficiados y Pasaporte al aprendizaje: 452 beneficiados; Fomento a las actividades para el desarrollo del pensamiento científico y tecnológico, donde se hizo difusión de la Feria nacional de ciencias e ingeniería 2021 y de la Jornada de conocimiento 2021. Llevándose a cabo conferencias en línea en nuestros planteles; Supervisión académica, donde se dio seguimiento documental a través de OneDrive a los temas: Resultados de las evaluaciones de unidad, Reuniones de los CTEEMS, Capacitación docente y directiva, Informes del Programa curricular con contenidos esenciales y Reuniones con padres de familia; USICAMM, donde se participó en la valoración de los perfiles, criterios e indicadores de director, docente, supervisor, subdirector y jefe de departamento; Seguridad y salud escolar, filtros escolares con apoyo permanente de los Comités participativos de salud escolar, 45% de los estudiantes registrados para vacunación, 35% de los estudiantes con una dosis de vacuna contra el COVID-19; Plan de Mejora Continua (PMC), en donde los 17 Centros EMSaD y la Dirección Académica participaron en el taller Elaboración y seguimiento al logro de metas del PMC, convocado por la DGB; Control Escolar, donde se entregaron 222 certificados, y se participó en la capacitación para la elaboración y expedición de certificados de generación, parciales y abrogados, convocada por la Coordinación de ODES de los CECyTEs; Centro de Evaluaciones, donde se capturaron y revisaron 138 exámenes en Microsoft Forms de los planteles CECyTE y Centros EMSaD; estos y otros temas se glosan a la carpeta de la sesión y forman parte integrante de la misma.

Acto seguido, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del CECyTENL, cede la palabra a la M.B.A. Misamy Mariely Gutiérrez Pomares, Encargada del Despacho de la Dirección de Vinculación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, quien presenta el informe de actividades de la Dirección de Vinculación, correspondientes al período octubre – diciembre 2021, el cual incluye los siguientes temas: Reestructura de área, pilares y proceso rector, donde se implementó la estrategia de Vinculación con el objetivo de



potencializar los acuerdos y convenios con empresas, instituciones, fundaciones y municipios; Modelo de Formación Dual, donde se estableció como meta incorporar 250 alumnos para agosto del año 2022, se realizó una firma de convenio con el apoyo de la Coordinación de ODES para recibir capacitación por parte de la Alianza Alemana (GIZ), se trabajó la rúbrica e integración de alumnos a Agroparques en coordinación con la SEMSyS NL, en total se integraron 32 alumnos más, lo cual representa un 12.8% de avance; Prácticas profesionales y servicio social, en donde el 10% de los alumnos de 5° semestre culminaron sus prácticas profesionales y 358 estudiantes continúan cumpliendo oportunamente, el 21% de los alumnos de 3° y 5° semestres concluyeron su servicio social, así mismo, 1,769 estudiantes continúan con su servicio, se planea formar parte del Programa piloto Sello Nuevo León; Seguimiento a egresados, en donde se envió encuesta de seguimiento a 3,120 egresados de la generación 2017-2020 del bachillerato tecnológico, obteniendo un porcentaje de respuesta del 99%; Convenios, en donde al mes de diciembre del año 2021, se reactivaron 58 convenios, de los cuales 38 son nuevos y se actualizaron 20, equivalente a un 77%, en el último trimestre del año 2021, se dio inicio el trabajo de manera prioritaria en los convenios con: Ternium, Gobiernos Municipales, MachineCare Education, Linde, Save the Children, y Banorte; se logró gestionar el curso de Administración de Finanzas para 240 alumnos impartido por Save The Children; Becas, en donde 12,702 alumnos se beneficiaron con la Beca Benito Juárez y 71 alumnos se registraron en SEbecas; Promoción Institucional, donde se solicitó a los planteles un plan de promoción institucional del 100% de secundarias; Arte y Cultura, donde 2,173 alumnos realizaron alguna actividad que coadyuve a su formación integral; Actividades deportivas, se participó en el “XVII Encuentro Nacional Deportivo de los CECyTEs” donde se obtuvo: 2do. lugar Fútbol Varonil., 2do. lugar Fútbol Femenil, 3er. lugar Beisbol y 4to. lugar Básquetbol; Asistencia al evento Hackathon de los CECyTEs, donde se logra la designación de ser la próxima sede para el Hackathon 2022; estos y otros temas se glosan a la carpeta de la sesión y forman parte integrante de la misma.

En uso de la palabra y con la venia de la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, interviene el Lic. Mario Alfonso Parga Montemayor, en representación del Lic. Guillermo Dillon Montaña, Director General de CAINTRA; para reafirmar el apoyo a la institución con respecto al tema del Modelo Dual, en el cual cuentan con amplia



experiencia; acción que es agradecida por el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del CECyTENL.

Enseguida, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del CECyTENL cede la palabra al M.A.E. Leopoldo A. Rodríguez Ita, Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, quien presenta el informe de actividades de la Dirección de Planeación y Evaluación, correspondiente al período octubre – diciembre 2021, el cual incluye los siguientes temas: Fondos de Aportaciones Múltiples (FAM), en donde se muestran los porcentajes pendientes en los proyectos de los planteles: 2016 (Escobedo y Apodaca), 5%; 2017 (Linares), 5%; 2018 (Salinas Victoria), 1%; y 2021 (Gral. Zuazua y El Carmen, 5%); Programa Escuelas al CIEN: 2016, 10% en General Escobedo y García II; 2018, 10% pendiente en Apodaca, García y General Escobedo; Presupuesto Basado en Resultados (P.B.R.) y Sistema de Evaluación del Desempeño, Aspectos Susceptibles de Mejora, en donde se detalla que de los 7 aspectos susceptibles de mejora señalados por la evaluación practicada a la MIR 2020; 2 están concluidos, 2 en revisión y 3 en proceso de elaboración; Presupuesto 2022, donde se llevó a cabo la elaboración y entrega del anteproyecto de presupuesto 2022 ante la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, el cual se estimó en \$485,348,310.16 (cuatrocientos ochenta y cinco millones, trescientos cuarenta y ocho mil, trescientos diez pesos 16/100 M.N.); Estructura ocupacional, en donde la plantilla del Colegio en el semestre agosto 2021 – enero 2022, fue de 821 empleados, distribuidos en 103 plazas directivas, 273 administrativas y 445 docentes; Ampliación a la cobertura, con respecto a la última gestión realizada en el 2015, se muestra un incremento en matrícula de 1,661 alumnos, y un aumento de 35 grupos, para los cuales no se recibe presupuesto federal; por lo que se realizarán las gestiones correspondientes ante la SEMS; Indicadores, donde se muestran gráficas sobre la matrícula por ciclo escolar, cantidad de grupos, eficiencia terminal y abandono escolar; este y otros temas se glosan a la carpeta de la sesión y forman parte integrante de la misma.

Acto seguido, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del CECyTENL, cede la palabra al Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección de Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, quien presenta el informe de actividades de la Dirección de Administrativa, correspondiente al período octubre – diciembre 2021, el



cual contiene los siguientes temas: Nóminas, donde se dispersó un monto de \$92.5 mdp, cumpliendo en tiempo y forma; Pagos de Prestaciones al Personal, en donde informa que gracias al cumplimiento en las aportaciones por parte de Tesorería del Estado, al cierre de diciembre se liquidaron el total de las prestaciones correspondientes al convenio firmado entre la Dirección General y el SUTCECyTENL por un monto de \$71,201,663.37 (setenta y un millones, doscientos un mil, seiscientos sesenta y tres pesos 37/100 M.N.); Prestaciones pendientes de pago del ejercicio 2019, por un monto de poco más de \$24 mdp, por conceptos de retroactivo salarial, retroactivo de apoyo a guardería, ayuda para la familia, material didáctico, ajuste calendario, días económicos, puntualidad y asistencia, ayuda para libros y eficiencia en el trabajo; Pago de impuestos retenidos; Pendiente de pago ISR retenido de los meses de febrero, septiembre y diciembre del 2017, por un monto sin actualizaciones ni recargos de \$18 mdp; Pago de cuotas obrero-patronales al ISSSTELEÓN, donde a la fecha del informe se tienen por enterados los pagos de las cuotas obrero-patronales y de seguridad social al ISSSTELEÓN correspondientes a las nóminas del cuarto trimestre 2021 por un monto de \$12.5 mdp; Gestiones con gobierno del Estado para solicitar ampliación presupuestal orientada a regularizar el adeudo del 2017 y 2018 ante el ISSSTELEÓN, que al cierre del tercer trimestre del 2021 haciende a poco más de \$76.2 mdp; Gestión de la cuenta por cobrar al Gobierno del Estado de Nuevo León, y Gobierno Federal, por los siguientes montos: Federación \$40.76 mdp, Estado \$394.17 mdp; Ingresos propios, donde a partir del 1° de agosto del 2021, se habilitó la recepción de aportaciones voluntarias y para el semestre agosto 2021-enero 2022, al cierre del tercer trimestre, se logró recaudar \$5.5 mdp, representando el 18% comparado con 2019, año previo a la pandemia; Proyección Financiera 2021, donde derivado del importante esfuerzo que hizo la Secretaría de Educación y a la importante participación en la ejecución de la ministración de recursos por parte de la Tesorería del Estado, se logró cubrir el total de obligaciones contractuales correspondientes al año corriente por primera vez en 5 años en tiempo y forma; Valuación del patrimonio del CECyTENL, en donde en apego a la normativa de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se acabó con el rezago en el registro de activos fijos del Colegio y al día de la elaboración del presente informe se conservan los registros actualizados; estos temas se glosan a la carpeta de la sesión y forman parte integrante de la misma.

En uso de la palabra, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y



Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, realiza comentarios sobre dos temas, siendo el primero de ellos la matrícula escolar, en donde resalta la importancia de revertir la tendencia a la baja, de coordinarse para que el efecto de caída y contracción de la matrícula no sea un efecto negativo para la institución que agrave el indicador de abandono escolar; así mismo, agradece el ofrecimiento de CAINTRA, para apoyar el Modelo Dual, con lo cual se refrenda el compromiso del Gobierno del Estado y la Secretaría de Educación, para el impulso al desarrollo de habilidades para la empleabilidad y el emprendimiento, que es la línea de política que el Sr. Gobernador ha trazado para esta administración; agrega, sobre lo informado por la Dirección de Vinculación, con respecto al Proyecto sobre el Modelo Dual en el Sur de Nuevo León, que si este proyecto se desarrolla como se ha planeado, con la participación de cuatro instituciones de EMS entre las que está incluido el CECyTENL, podría poner a Nuevo León como el segundo estado en el país, que ofrece una modalidad de educación dual para estudiantes de zonas rurales.

Acto seguido, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, menciona que por problemas técnicos, el Mtro. Aram Mario González Ramírez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León y Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva, tendrá que abandonar la sesión en curso, misma que a partir de este punto y con la autorización de los miembros de la H. Junta Directiva, será conducida por el M.A.E. Leopoldo A. Rodríguez Ita, Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.

V.II. Informe respecto de los Estados financieros de la Cuenta Pública octubre - diciembre 2021.

El M.A.E. Leopoldo A. Rodríguez Ita, Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, cede la palabra al Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección de Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, menciona que cabe destacar que gracias al esfuerzo financiero realizado por la Secretaría de Educación, la Secretaría de Finanzas y la Tesorería General del Estado, se pudo obtener una aportación extraordinaria que



permitió cubrir el pago de las prestaciones contractuales y al mismo tiempo, la reingeniería financiera que se llevó a cabo, reduce el costo anual en \$117 mdp, lo que le da viabilidad a esta casa de estudios por al menos siete años, menciona que se seguirá trabajando para darle más vida, financieramente hablando, al CECyTENL, siguiendo una estrategia de captación de ingresos propios. Acto seguido, presenta y explica el detalle de las tablas relativas a los estados financieros de cuenta pública correspondientes al período octubre – diciembre 2021 y el comparativo de los periodos enero – diciembre 2020 y enero – diciembre 2021, donde explica en el apartado de ingresos, la variación negativa por \$0.530 mdp en la recepción del recurso federal respecto al ejercicio 2020, en consecuencia de que la política salarial del 2021 fue menor a la del ejercicio 2020; mientras que en la captación del recurso estatal para el ejercicio que se reporta, muestra una variación positiva de \$90.7 mdp respecto a lo captado en el ejercicio 2020, este monto se integra de \$30.7 mdp que se otorgaron para pagar prestaciones devengadas en el ejercicio 2020, así como \$60 mdp que otorgó el Estado para cumplir con el pago del 100 % por prestaciones al personal devengadas durante el ejercicio 2021; los ingresos propios disminuyeron \$11.6 mdp respecto al ingreso acumulado al cierre del ejercicio 2020, esto principalmente fue generado por el ejercicio del recurso propio para gastos operativos y de conservación de planteles durante el ejercicio 2021. Con respecto a los egresos, en el ejercicio de los recursos para el pago de la nómina se refleja un incremento mínimo del 0.41%, esto aún y cuando se pagó el 100% de las prestaciones al personal dentro del ejercicio 2021, resalta que después de realizar estrategias de reducción de gasto y adecuamiento al contrato colectivo se logró por primera vez en mucho tiempo que el incremento de la nómina estuviera por debajo de medio punto porcentual; como referencia, la variación en el gasto de nómina entre el ejercicio 2019 a 2020 fue de \$97.5 mdp; menciona que derivado de la prioridad de atender urgentemente la infraestructura deteriorada en los planteles se elaboró el proyecto de rehabilitación de espacios escolares, con la finalidad de impartir educación de calidad en lugares que salvaguarden la integridad y la higiene del alumnado, por lo que se refleja una variación positiva de poco más de \$10 mdp en el rubro de gastos de operación; agrega que el pago puntal de prestaciones al personal dentro del ejercicio 2021, da como resultado una variación negativa de \$23.3 mdp respecto al ejercicio 2020, mismo que cerró con el registro de las provisiones no pagadas al personal en dicho ejercicio.



De igual forma, el Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección de Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, presenta y explica el detalle de las tablas correspondientes al balance al 31 de diciembre de 2021, donde en referencia al activo circulante, la variación negativa en bancos por \$5.6 mdp es en consecuencia del ejercicio de los recursos destinados para la operatividad del colegio, pago de nóminas e impuestos entre otros; en cumplimiento a la normativa de reconocimiento de cuentas por cobrar, se reclasifica la cuenta por cobrar por un monto de \$231.4 mdp originada del incumplimiento al anexo de ejecución apoyo financiero por parte de las anteriores administraciones Gubernamentales (2013-2015), este monto se reclasifica a la cuenta de “Cuentas de difícil recuperación, cuentas de capital”; con respecto al activo fijo, en el rubro de bienes muebles se registraron en contabilidad activos que el ICIFED entregó al Colegio durante los ejercicios 2020 y 2021, así como la revaloración actuarial del patrimonio; en el pasivo a corto plazo, la disminución del \$69.6 mdp se debió al pago de prestaciones del 2020 pagadas en el 2021, y el pago puntual de las provisiones registradas y devengadas dentro del ejercicio 2021.

Acto seguido, se presenta la tabla del Estado de Resultados presupuestado vs ejercido, en donde en ingresos la variación positiva de \$5.166 mdp entre el presupuesto estimado para el cierre del ejercicio 2021 y lo realmente recaudado, deriva de la política salarial recibida a finales del mes de diciembre; y en el recurso estatal, la variación negativa de \$17.4 mdp se deriva de que, aún y cuando la presente administración Estatal realizó un gran esfuerzo para transferir el 100 % de los gastos registrados en el SIREGOB, no fue posible alcanzar este requerimiento; sin embargo, si fue de gran ayuda las ampliaciones presupuestales transferidas al Colegio, ya que gracias a esto se logró marcar un precedente de realizar el 100% de los pagos por prestaciones devengadas al personal del CECyTENL; el presupuesto estimado en la captación de ingresos propios para el cierre del ejercicio 2021 se superó por \$1.480 mdp; lo anterior, gracias a las estrategias implementadas para reactivar la recepción de aportaciones voluntarias que efectúan los alumnos; en el rubro de egresos, dentro de las estrategias de cumplir con el pago de prestaciones al personal en tiempo y forma, se realizó una adecuación al Contrato Colectivo de Trabajo, por lo que se reordenó el ejercicio del pago de nómina y prestaciones al cierre del 2021, obteniendo una variación económica de \$87.7 mdp respecto a la proyección del gasto presupuestado, en el sistema de SIREGOB 2021, se estimó que se requería ejercer \$50.7 mdp en el rubro de gastos de operación específicamente en capítulos 2000 y 3000, así como la proyección mejoras a la



infraestructura educativa, actualización de equipamiento, máquinas y herramientas de talleres educativos; sin embargo, no se alcanzó la recepción del 100% del monto solicitado en el SIREGOB, por consiguiente, se refleja una disminución de \$27 mdp; estos temas se glosan a la carpeta de la sesión y forman parte integrante de la misma.

En uso de la palabra, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, expresa su reconocimiento a la Dirección General del CECyTENL, por las gestiones para que por primera vez en muchos años, se concluyera un año con finanzas sanas que permitieron el pago de sueldos y prestaciones, así mismo, destaca el trabajo prospectivo realizado para aumentar el número de años de vida de la institución, lo que permitirá al organismo en conjunto con esta H. Junta Directiva, planear el futuro del mismo.

V.III. Informe respecto del Avance Programático-Presupuestal, octubre – diciembre 2021.

El M.A.E. Leopoldo A. Rodríguez Ita, Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, cede la palabra al Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección de Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, quien menciona en referencia a la tabla presentada, que en cuanto al capítulo 1000 se muestra un avance en el ejercicio del 89%, menciona que la diferencia para el total del ejercicio se debe a que en este mes de enero 2022 se aplicarán las retenciones de ISR y la aparte del retroactivo de la policía salarial, con lo que este indicador alcanzará el 100%. Acto seguido, presenta y explica el detalle las tablas relativas a la aplicación de los recursos presupuestarios con base en su origen durante el periodo octubre – diciembre 2021 y el acumulado enero – diciembre 2021, en donde la variación negativa entre el presupuesto de ingresos estimado y el ingreso real captado es por \$66.3 mdp. por lo que se realizaron estrategias de disminución del gasto principalmente en el rubro de nómina, con la finalidad de solventar los pagos a las prestaciones devengadas en el ejercicio 2021 a los empleados del CECyTENL; así mismo se pospuso parte del programa de rehabilitación y actualización de infraestructura educativa en los planteles del Colegio, atendiendo solamente las necesidades más prioritarias.



V.IV. Informe respecto de Bajas de Activo Fijo.

El M.A.E. Leopoldo A. Rodríguez Ita, Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, cede la palabra al Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección de Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, quien menciona que actualmente se cuenta con 429 activos sujetos a baja, de los cuales 280 fueron adquiridos por el CECyTENL y 149 por el ICIFED y otros; con respecto a lo adquirido por el CECyTENL, fueron dados de baja 272 bienes, por inutilidad, por obsolescencia o por ser incosteable su reparación, teniendo un monto de compra de \$2,389,179.86 (dos millones, trescientos ochenta y nueve mil, ciento setenta y nueve pesos 86/100 M.N.), y 8 bienes fueron dados de baja por robo, representando un monto de \$51,176.88 (cincuenta y un mil, ciento setenta y seis pesos 88/100 M.N.); mientras que de los bienes adquiridos por ICIFED y otros, fueron dados de baja 148 bienes, por inutilidad, por obsolescencia o por ser incosteable su reparación, y 1 bien fue dado de baja por robo. Agrega que en el caso de los activos dados de baja por robo, se cuenta con las denuncias correspondientes ante las autoridades respectivas.

VI. Solicitud de acuerdos.

VI.I. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos Autorizados por parte del H. Congreso del Estado de Nuevo León y su Programa Anual de Adquisiciones 2022.

El M.A.E. Leopoldo A. Rodríguez Ita, Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, cede la palabra al Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección de Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, quien en cumplimiento a los Artículos 9, 10 y 12 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, Artículo 6 Fracción I, 8 Fracción VI, XX y XXIV de la ley que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, presenta el presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León para el CECyTENL en el ejercicio 2022, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el día 23 de diciembre de 2021, el cual asciende a \$267,745,187.00 (doscientos sesenta y siete millones, setecientos cuarenta y cinco mil, ciento ochenta y siete pesos 00/100 M.N.), siendo la aportación del Estado por un monto



de \$106,340,530.00 (ciento seis millones, trescientos cuarenta mil, quinientos treinta pesos 00/100 M.N.) y la aportación de la Federación por un monto de \$161,404,657.00 (ciento sesenta y un millones, cuatrocientos cuatro mil, seiscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.); el presupuesto de ingresos 2022, incluye los ingresos diversos por un monto de \$83,225,505.77 (ochenta y tres millones, doscientos veinticinco mil, quinientos cinco pesos 77/100 M.N.) y la suma de las aportaciones Estatal, Federal y Propios, asciende a un monto total de \$350,970,692.77 (trescientos cincuenta millones, novecientos setenta mil, seiscientos noventa y dos pesos 77/100 M.N.). El presupuesto anual de egresos asciende a un monto de \$350,970,692.77 (trescientos cincuenta millones, novecientos setenta mil, seiscientos noventa y dos pesos 77/100 M.N.), distribuido por capítulos, se la siguiente forma: capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000, con sus importes: Estatal \$155,207,846.55 (ciento cincuenta y cinco millones, doscientos siete mil, ochocientos cuarenta y seis pesos 55/100 M.N.), Federal \$155,207,846.55 (ciento cincuenta y cinco millones, doscientos siete mil, ochocientos cuarenta y seis pesos 55/100 M.N.) y Propios \$40,555,000.00 (cuarenta millones, quinientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

Así mismo, se glosa en la carpeta correspondiente a la sesión, el Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio 2022, por un monto de \$6,048,966.84 (seis millones, cuarenta y ocho mil, novecientos sesenta y seis pesos 84/100 M.N.) para el capítulo 2000, y por \$14,474,498.26 (catorce millones, cuatrocientos setenta y cuatro mil, cuatrocientos noventa y ocho pesos 26/100 M.N.) para el capítulo 3000; sumando un total de \$20,523,465.10 (veinte millones, quinientos veintitrés mil, cuatrocientos sesenta y cinco pesos 10/100 M.N.) necesarios para la operación del Colegio en el ejercicio 2022.

Acuerdo 540. Aprobación del Presupuesto de Egresos Autorizados por parte del H. Congreso del Estado de Nuevo León y su Programa Anual de Adquisiciones 2022.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, solicita a la H. Junta Directiva la aprobación del Presupuesto de Egresos Autorizados por parte del H. Congreso del Estado de Nuevo León y su Programa Anual de Adquisiciones 2022. Los integrantes de la H. Junta



Directiva del CECyTE Nuevo León, con fundamento en el artículo 6 fracción II de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, aprueban por unanimidad.

Acto seguido y en uso de la palabra, el Lic. Mario Alfonso Parga Montemayor, en representación del Lic. Guillermo Dillon Montaña, Director General de CAINTRA, pregunta el incremento de gastos en cada rubro y cuánto es el cierre del año pasado y lo que se está incrementando en este año; a lo que el Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección de Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, propone presentar dicha información en la siguiente sesión de esta H. Junta Directiva.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, solicita que la información solicitada por el representante en esta sesión de CAINTRA, se incluya como un punto del orden de día para la siguiente sesión ordinaria y los datos se incluyan en la carpeta que se entrega a los miembros para que tengan oportunidad de revisarlo previo a la sesión; solicita también que de la información presentada de los egresos correspondientes al capítulo 2000 y 3000, se incluya un desglose de los conceptos que integran dicho rubro y de ser posible se incluyan los proveedores e instituciones a las que se realizan las compras y contrataciones, en aras de una mayor transparencia.

VI.II. Presentación y en su caso, aprobación de la Actualización de Valores provenientes de Ingresos Propios para el año 2022.

El M.A.E. Leopoldo A. Rodríguez Ita, Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, cede la palabra al Lic. Jorge Fernando Gutiérrez Leal, Encargado del Despacho de la Dirección de Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, quien presenta y explica el detalle de los valores provenientes de ingresos propios que se propone actualizar en 2022, siendo los siguientes: Aportación para mejoramiento del plantel, Certificación de conclusión de estudios, Duplicado de certificado de estudios, COSDAC y curso inductivo, Copia de Kardex, Constancia de estudios y Recuperación de unidad. Se glosa la tabla con el



detalle de la actualización de valores a la presente acta, formando parte integrante de la misma (Anexo “A”).

Acuerdo 541. Aprobación de la Actualización de Valores provenientes de Ingresos Propios para el año 2022.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, somete a consideración de los miembros de la asamblea la actualización de valores provenientes de ingresos propios para el año 2022 (Anexo “A”). Los integrantes de la H. Junta Directiva del CECyTE Nuevo León, aprueban por unanimidad.

VII. Asuntos Generales.

En uso de la palabra y con la venia de la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, el Lic. Mario Alfonso Parga Montemayor, en representación del Lic. Guillermo Dillon Montaña, Director General de CAINTRA, pregunta sobre la perspectiva que tiene el Colegio para el regreso presencial, a lo que la Mtra. Hilda Fernández Garza, Encargada del Despacho de la Dirección Académica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, comenta que dentro de la planeación realizada con directivos y docentes, se concluyó que existe una mayor pérdida de alumnos cuando las clases se llevan a distancia o semipresencial, motivo por el cual se ha estado trabajando con la intención de retomar las clases presenciales, teniendo un avance del 65% al 85% de asistencia en el periodo octubre-diciembre 2021 con miras hacia una asistencia del 100%, continuando con los protocolos marcados por la Secretaría de Educación para brindar en los planteles un espacio seguro para los alumnos.

Acto seguido, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, solicita que se informe en las próximas sesiones sobre el avance en la asistencia presencial; agrega que la instrucción de la Secretaria



de Educación y del Gobernador del Estado es la de impulsar el regreso a clases presenciales en la totalidad de los estudiantes de manera gradual, así mismo, menciona que están en trabajo coordinado con todas las direcciones generales de educación media en el Estado, para dar seguimiento diario y semanal, que permita informar de manera oportuna a las autoridades sobre el tema; agrega que se estará confirmando la asistencia de los niveles de educación media superior, hacia el día 17 de febrero del presente año, que es la fecha para el regreso a clases; menciona que actualmente se está en condiciones ideales para realizar un retorno seguro a clases debido a que el impulso a la vacunación en el personal del sector educativo se dio en días recientes con una participación muy importante de la comunidad docente y con el apoyo del CECyTENL en la coordinación de este trabajo.

VIII. Clausura.

En uso de la palabra la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en Nuevo León, en representación de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL, agradece a todos su amable asistencia y declara el cierre de la sesión, siendo las diez horas con cincuenta y nueve minutos del día 27 de enero de 2022.

Anexo “A”. Actualización de Valores provenientes de Ingresos Propios para el año 2022.

CONCEPTO	2015-2016		2017-2018		2019-2021 Actual		2022-2023 Propuesta	
	BT	BG	BT	BG	BT	BG	BT	BG
APORTACIÓN PARA MEJORAMIENTO DEL PLANTEL	1,560.00	1,135.00	1,595.00	1,170.00	1,600.00	1,200.00	1,665.00	1,250.00
CERTIFICACIÓN DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS	250.00	250.00	255.00	255.00	255.00	255.00	265.00	265.00
DUPLICADO DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS					54.00	54.00	57.00	57.00
COSDAC Y CURSO INDUCTIVO	80.00	80.00	82.00	82.00	200.00	200.00	250.00	250.00
COPIA DE KARDEX	25.00	25.00	26.00	26.00	50.00	50.00	55.00	55.00
CONSTANCIA DE ESTUDIOS	50.00	50.00	51.00	51.00	50.00	50.00	55.00	55.00
RECUPERACIÓN DE UNIDAD	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	27.00	27.00

Firmas de Aprobación de la presente Acta

Representante del Gobierno del Estado

Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca

Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en
Nuevo León, suplente de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza,
Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y
Presidenta de la H. Junta Directiva del CECyTENL

Representantes del Gobierno Federal

Lic. Alejandra Méndez Sánchez

En representación de la Arq. Margarita Rocío Serrano
Barrios, Coordinadora de Organismos Descentralizados
Estatales de los CECyTEs.

Lic. Marisol Carrizosa García

En representación de la Mtra. Maricela
Margarita Hernández Rodríguez
Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el
Estado de Nuevo León.



Representante del Sector Productivo

Lic. Rosalinda Rodríguez Guerra
En representación de la Lic. Cecilia
Carrillo López,
Directora General de COPARMEX.

Lic. Mario Alfonso Parga Montemayor
Suplente del Lic. Guillermo Dillon Montaña,
Director General de CAINTRA.

Representante del CECyTENL

Mtro. Aram Mario González Ramírez
Director General del CECyTENL y Secretario
Ejecutivo de la H. Junta Directiva del
CECyTENL



V. Informes:

V.I. Informe de actividades de la Dirección General, enero - marzo 2022.



Informe de Actividades de la Dirección General enero – marzo 2022

- Contribuimos **apoyando en la brigada de vacunación** para el personal educativo.
- Arrancamos el Diplomado “**Retos Actuales de la Educación Media Superior en el contexto Post COVID-19**”. Este diplomado ayudó a mejorar las competencias y conocimientos para brindar educación de calidad.
- El personal de CECYTENL apoyó participando en la **rehabilitación de escuelas** para el regreso presencial.
- Se llevó a cabo la firma del **Convenio de Colaboración con el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León (IIIIEPE)**, con el objetivo de formar profesionales con habilidades y conocimientos necesarios para transformar las prácticas de enseñanza.
- Con el objetivo de implementar y fortalecer el sistema educativo digital se llevó a cabo la firma del **Convenio de Colaboración con el Instituto Trivium**.
- Arranque del **Proyecto de Transformación digital**, en el Plantel de Allende.
- Se llevó a cabo la **entrega del Comedor “Gen Técnico Roberto Rocca”** en el plantel de CECyTE Pesquería, el cual impactará positivamente a 500 estudiantes y más de 30 docentes.
- Se llevó a cabo la charla “Seguridad en Redes Sociales”, como parte del programa de **Pláticas Preventivas de Vinculación Ciudadana - Fuerza Civil**.



- El director general de CECyTENL acudió al **lanzamiento de la “NUEVA RUTA”**, de la cual formaremos parte para lograr mejorar las condiciones de vida de todas las personas de nuestro estado.
- Arranque e integración del **Comité Técnico de Vinculación de CECyTE Plantel Escobedo**, con el objetivo de fortalecer la Educación Dual.
- Directivos de CECyTENL asistieron a la **“Reunión de Planeación de la Expansión de la Educación Dual en Nuevo León y Capacitación para directivos de Educación Media Superior”**, organizado por la Secretaría de Educación, con el objetivo de trazar la estrategia estatal para los proyectos anuales.
- Se llevó a cabo una **reunión informativa con los Coordinadores de Vinculación** con la finalidad de aumentar la cantidad de alumnas y alumnos que son parte del Sistema de Educación Dual.
- Se llevó a cabo el **arranque del Taller de Formación Dual para Instituciones Educativas**, impulsado por la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.
- El CECyTENL se reunió con el director del **Instituto Estatal de la Juventud**, para reiterar apoyo mutuo y colaboración para proyectos.
- Con el fin de afinar detalles para llevar a cabo la Transformación Digital el **director general de CECyTENL se reunió con el Lic. Jair de la Garza** quien es el **Head of Public Education de Google Cloud Latin America**.
- Directivos de CECyTENL formaron parte de las **mesas de trabajo sobre “Ambientes propicios para el aprendizaje en el estado de Nuevo León”**, organizado por la Secretaría de Educación.



Dirección Académica

1. Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes 2022 (PLANEA).

A. Análisis de resultados (*) años 2015, 2016, 2017



En el comparativo de los resultados de Planea 2015, 2016 y 2017 se confirma que la mayoría de nuestros alumnos se ubicaron en los niveles de logro I y II (dominio bajo), sin embargo, los niveles de logro deseables III y IV (dominio alto) son los referentes de las estrategias intensivas de recuperación y nivelación de aprendizajes en Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, que fueron implementadas en nuestros planteles.

- En Lenguaje y Comunicación, en el 2015 un 24.8% de estudiantes alcanzaron los niveles de logro III y IV (dominio alto), mientras que, en el 2016, el 82.2% se ubicaron en los niveles de logro I y II (dominio bajo).
- En Matemáticas, en el 2015 el 8.4% de estudiantes alcanzaron los niveles de logro III y IV (dominio alto) y en el 2017, el 96.7% de estudiantes se ubicaron en los niveles de logro I y II (dominio bajo).

(*) Información presentada en atención a la recomendación de la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca – Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior del Estado de Nuevo León



Lenguaje y Comunicación	2015	2016	2017
Niveles de logro I y II (dominio bajo)	75.2%	82.2%	77.1%
Niveles de logro III y IV (dominio alto)	24.8%	17.8%	22.9%

Matemáticas	2015	2016	2017
Niveles de logro I y II (dominio bajo)	91.6%	92.3%	96.7%
Niveles de logro III y IV (dominio alto)	8.4%	7.7%	3.3%

B. Estrategias de mejora rumbo a PLANEA 2022.

Con el apoyo de programas estatales y federales los estudiantes tuvieron acceso a:

- Cursos en línea de la plataforma Pasaporte al Aprendizaje (SEMS-COSFAC).
- Recursos en línea de la plataforma PruebaT, para la resolución electrónica del examen, para la revisión de recursos como guías, videos, manuales de ejercicios.
- Tutorías de comunicación del programa “Aprendizaje para Todos”, en plataforma Canvas del Tec de Monterrey, en la segunda quincena de mayo iniciarán con tutorías de matemáticas.

Así mismo, el CECyTENL:

- Participó en la Evaluación Diagnóstica de Aprendizajes 2021 (SEMSySNL).
- Atendió las áreas y subáreas de atención prioritaria en los campos disciplinares de lenguaje y comunicación, matemáticas y ciencias experimentales mediante asesorías académicas de reforzamiento y



nivelación para contribuir a la mejora de los aprendizajes, apoyados con el uso de plataformas tecnológicas, materiales y recursos didácticos.

- Semana de reforzamiento de la Unidad 1 y sesiones sabatinas para atender contenidos prioritarios rumbo a PLANEA 2022.
- Actualmente, continuamos con especial atención al Programa de Acompañamiento a Planteles, al cumplimiento de las metas establecidas en los Planes de Trabajo derivados de la Diagnóstica de Aprendizajes 2021.

2. PISA.

Se solicitó a los planteles con Presidentes de Academias Estatales elaborar reactivos tipo PISA con el apoyo de docentes líderes de los campos disciplinares de matemáticas, ciencias sociales y ciencias experimentales.

La Dirección Académica validó los reactivos e integró un manual junto con material de PISA liberado por la OCDE dirigido a los 4,312 estudiantes del primer grado de los bachilleratos tecnológico y general. Cuenta con 19 ejercicios de competencia lectora, 52 de competencia matemática y 38 de competencia científica, los cuales fueron trabajados durante 18 semanas bajo la supervisión de sus docentes.

En espera de recibir fecha de aplicación de la evaluación.

3. Seguimiento de estrategias de mejora y planteamiento de metas rumbo a evaluación diagnóstica 2022.

A. Análisis de resultados del 2021

- Participación de alumnos en la Evaluación Diagnóstica

	Alumnos participantes	Porcentaje del total de la matrícula
CECyTENL	11,600	88.2%
Bachillerato Tecnológico	9,881	85%
EMSaD	1,719	15%



El 88.2% de estudiantes del CECyTENL respondieron la prueba diagnóstica que incluyó las áreas y subáreas señaladas en la ruta de reforzamiento de los aprendizajes esenciales en el nivel medio superior, diseñado por la Iniciativa de Educación con Equidad y Calidad del Tec de Monterrey.

- Porcentaje promedio de aciertos por años escolares y por área disciplinar de los 9,881 estudiantes Bachillerato Tecnológico

Año escolar	Participantes	Comunicación (%)	Matemáticas (%)	Ciencias (%)
1ero.	4,351	31.8	38.8	31.5
2do.	2,791	39.5	47.3	45.4
3ero.	2,739	42.8	40.9	31.2
Total		38%	42%	36%

Estos resultados permitieron identificar diferencias en el porcentaje de aciertos en las áreas disciplinares de comunicación, matemáticas y ciencias para cada año escolar, lo que nuestra institución diseñó la estrategia de intervención remedial “Programa de acompañamiento”, estableciéndose un plan de trabajo por plantel que incluyó estrategias y acciones para la mejora de los aprendizajes esenciales de mayor atención.

B. Metas establecidas por plantel



Directivos y docentes se comprometieron en mejorar los aprendizajes con el porcentaje mínimo de 60, que refleja en la evaluación a realizar en el 2022.

C. Plan de trabajo específico para el logro de metas

Se realizó una **reunión informativa** en línea con directores de planteles para la presentación de resultados de la evaluación diagnóstica 2021 de la SEMSySNL, así como la estrategia remedial “Programa de acompañamiento”.

Implementación del Programa de acompañamiento a planteles. Aplicación de encuestas en aula, así como reunión de trabajo colaborativo con el personal



directivo y presidentes de academias de los campos disciplinares matemáticas, comunicación y ciencias experimentales.

Integración de las cartas compromiso para el seguimiento a la Evaluación Diagnóstica, con base en **Indicadores por categoría**.

Sesión extraordinaria de las Academias locales en las que se tomaron acuerdos sobre la participación y seguimiento de docentes con el perfil en las asignaturas de las áreas disciplinares, en los grupos que imparten, apoyados por otros docentes y personal del plantel: estructura de operación del reforzamiento de los aprendizajes con oportunidad de mejora y elaboración de materiales didácticos.

Aplicación a cargo de la Dirección Académica de **evaluaciones diagnósticas de ensayo** en línea para todos los grados.

Implementación de **semanas intensivas de asesorías académicas** durante la semana de reforzamiento de la unidad I, para las tres áreas disciplinares atendiendo al total de grupos.

Preparación para las unidades 2 y 3, rumbo a la Evaluación diagnóstica Educación Media Superior 2022, a cargo de la SEMSySNL.

4. Análisis de los principales resultados de las visitas a planteles.

Se dio seguimiento a:

- La participación de alumnos y mentores en las tutorías Aprendamos Juntos edición primavera 2022, en los cursos de nivelación de la plataforma Pasaporte al Aprendizaje rumbo a PLANEA.
- Las acciones y metas de mejora, en reunión de trabajo colaborativa integrada por el asesor acompañante, el director del plantel, el coordinador académico, o auxiliar y los presidentes de las academias locales de matemáticas, comunicación y ciencias experimentales.
- La selección de aprendizajes esenciales prioritarios realizada en trabajo colegiado de docentes por campo disciplinar.
- Los materiales de apoyo elaborados y recursos utilizados.
- La participación y cumplimiento de docentes y directivos en cursos y diplomados.
- La participación en el programa de docentes partner.



A. Encuesta a estudiantes	De 789 estudiantes encuestados	El 70% respondieron que los docentes conocen y dominan la materia, dan instrucciones detalladas acerca de lo que debemos realizar, asisten puntualmente a clases, son tolerantes y respetuosos, valoran el esfuerzo, participación, cumplimiento y atención de sus alumnos, y entregan en tiempo resultados de los trabajos, informes y exámenes
B. Encuesta a directores	De 32 directivos encuestados	El 100% participaron en al menos en un curso ofertado por la SEMS-COSFAC y por nuestra institución. El 98% integraron el Comité de Responsabilidad Social, realizaron seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Mejora Continua, llevaron a cabo la primera reunión de padres de familia del semestre actual.
C. Encuesta a docentes	De 32 docentes encuestados	El 100% participaron en al menos un curso ofertado por la SEMS-COSFAC y por nuestra institución. Expresaron que se mantienen activos en la utilización de Microsoft Teams y en el uso de recursos educativos digitales en línea.
D. Encuesta Asesor acompañante "Visita áulica sobre el desempeño y avance programático de contenidos esenciales"	De 32 visitas áulicas a cargo de asesores acompañantes de la Dirección Académica.	En las que se observó el desempeño de 32 docentes en el aula, se tuvo como resultado, que el 90.63% de los maestros imparten su clase en 50 min., más del 90% cuentan con planeación didáctica, dominan los contenidos disciplinares y profesionales, además cuentan con el material de apoyo didáctico impreso.



5. Seguimiento al programa de consolidación y escalamiento del Sistema de Educación Dual en México.

En el modelo dual el CECyTENL da seguimiento a 171 estudiantes de las carreras de corte industrial, administrativo y de servicios de 13 planteles.

A. Taller de formación dual para instituciones educativas con bachillerato tecnológico y EMSaD.

Se llevó a cabo los días 22 y 23 de marzo de 2022, a cargo del grupo consultor GOPA y Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional GIZ e iniciativa de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior y dirigido a directores, coordinadores académicos y coordinadores de vinculación.

B. Meta estatal anual (2023), compromiso de 600 estudiantes del bachillerato tecnológico y centros EMSaD, lo que representa el 5.1% del total de la matrícula

6. Plan de Mejora Continua 2021 – 2022.

Se realizaron ajustes al Plan de Mejora Continua 2021-2022, principalmente en las siguientes categorías:

1. Líderes educativos, como resultado de la implementación de estrategias de seguimiento a los docentes en las aulas.
2. Gestión y liderazgo directivo, mediante el diagnóstico para implementar:
 - Proyecto de Transformación Digital – Trivium-Google de actividades académicas,
 - Proyectos relacionados a ingresos propios
 - Establecimiento de vínculos con empresas para impartición del Tipo Medio Superior mediante la opción de Educación Dual.
 - Desarrollo de proyectos de emprendimiento.
 - Colaboración interinstitucional para la atención de problemas socioemocionales.
 - Colaboración interinstitucional para la prevención de la violencia y garantizar la seguridad escolar de los estudiantes.
3. Indicadores académicos. Se hicieron ajustes en las líneas de acción para la mejora de los indicadores de abandono escolar, reprobación y el indicador de logro (PLANEA).
4. Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar. Se hicieron ajustes derivados de los elementos que se trabajaron en la ruta de



los aprendizajes imprescindibles a la cual fueron convocados por la SEMSyS, los presidentes y secretarios de las academias estatales por campo disciplinar.

5. Programa de Seguridad Escolar ante riesgos. Se atendieron y se dio seguimiento a los protocolos de salud y protección civil.

A. Indicador de retención: matrícula inscrita, tomando en cuenta las bajas al cierre de marzo. Presencialidad en planteles.

Del 31 de marzo al 07 de abril	Matrícula inscrita	Asistencia	Porcentaje
Bachillerato Tecnológico - CECyTE	9926	8837	89.0%

Del 31 de marzo al 07 de abril	Matrícula inscrita	Asistencia	Porcentaje
EMSaD	1677	1329	79.3%

B. Indicadores de aprobación y reprobación

Centro EMSaD	Aprobación EMSaD	Reprobación EMSaD	Plantel CECyTE	Aprobación Bachillerato Tecnológico	Reprobación Bachillerato Tecnológico
Raíces	98	2	Aramberri	96	4
Mier y Noriega	96	4	García II	93	7
Los Ramones	92	8	Linares	92	8
Agualeguas	89	11	García	91	9
Cerralvo	86	14	Allende	90	10
Santa Catarina	85	15	Gral. Zuazua	89	11





Rayones	83	17	Estanzuela	89	11
Villaldama	83	17	Gral. Escobedo Alianza Real	88	12
Lampazos de Naranjo	82	18	Salinas Victoria	88	12
Mina	81	19	El Carmen	87	13
Bustamante	81	19	Juárez	87	13
Zaragoza	79	21	Sabinas Hidalgo	85	15
Iturbide	79	21	Cadereyta	84	16
Gral. Bravo	76	24	Apodaca	84	16
Abasolo	74	26	Gral. Escobedo	84	16
Dr. González	71	29	Pesquería	84	16
Hualahuises	61	39	Marín	80	20
EMSaD	82.11%	17.89%	CECyTE	87.70%	12.3%

Reprobación	EMSaD	CECyTE
CECYTE NUEVO LEÓN	17.89%	12.3%
CECYTEs	10.72%	19.56%
MEDIA NACIONAL	13.20%	



Dirección de Vinculación

Vinculación con los Sectores Productivo y Social.

La Dirección de Vinculación de CECYTENL, es la instancia que de modo estratégico mantiene contacto con la realidad social, económica y laboral para fomentar el desarrollo integral de la comunidad en su conjunto a través de iniciativas, acciones y programas concretos, en este sentido durante el primer trimestre del año se ha trabajado en lo siguiente:

Educación Dual.

Con la intención de fortalecer la formación de habilidades para la empleabilidad y emprendimiento en la Educación Media Superior y Superior de NL, se llevó a cabo las actividades en beneficio de nuestros alumnos que participan en el Modelo Dual.

El 3 de febrero se realizó la reunión de seguimiento Dual CECyTENL – CAINTRA con la Lic. Karen Mier, con el objetivo de revisar temas y estrategias a seguir para el impulso de este programa. Posteriormente, el viernes 4 de marzo, se efectuó una reunión de gestión para fortalecer el modelo Dual.

A partir del 15 de marzo, se participa en la Jornada de Capacitación Dual Vinculadores de los CECyTEs, lo anterior a invitación de la Coordinación Nacional de ODES, esto como parte de la formación Dual y el nuevo decreto 020222 que marca los lineamientos para dicho programa, la capacitación se lleva a cabo mediante Zoom, participando los 17 Coordinadores de Vinculación y personal de esta dirección.

Con la finalidad de crear espacios de reflexión y análisis sobre el tema de modelo DUAL, los días 22 y 23 de marzo se participó en la capacitación sobre el Programa de Consolidación y Escalamiento del Sistema de Educación Dual en México, impulsado por la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación, la capacitación estuvo a cargo de GOPA Worldwide Consultants, a dicho evento asistieron los directores de los planteles BT, coordinadores de vinculación y académicos, además del personal de la Dirección



de Vinculación. En esta actividad, se firmó por parte de los planteles el compromiso para integrar 600 alumnos de formación dual en las empresas.

Por otra parte, se efectuó una visita a plantel García II donde se desarrolló una plática a los alumnos impartida por la empresa Rhurpumpen, estando actualmente en proceso de entrevista a candidatos para el modelo Dual.

Con el objetivo de impulsar el modelo dual en las empresas para la colocación de alumnos en este modelo, se ha mantenido contacto de manera virtual y presencial con 37 empresas, como son: DENSO, Hellermann Tyton, EMMSA, CONDUCTORES DEL NORTE, Mexicana de Arroz, TSCMEX, KIA, Villarreal División y Equipos, Transportación y Logística de la Cruz, Hotel Sheraton Ambassador y Hotel Marriot, entre otras. Asimismo, 3 cluster: Herramientales, Automotriz y Aerocluster, de la misma manera con 3 cámaras empresariales: CANADEVI, Cámara Suizo – Mexicana de Industria y Comercio y CAINTRA.

Al mes de marzo, contamos con 22 alumnos de los planteles: Apodaca, Aramberri, García y García II que participan en ese modelo educativo.

Prácticas Profesionales.

Con relación a prácticas profesionales de los 2,790 alumnos de 6to semestre, 487 han cumplido con las horas, 906 se encuentran realizando las prácticas y 1,338 alumnos están pendientes de iniciar.

Prácticas Profesionales Generación 2019 – 2022- Alumnos en sexto semestre

Prácticas Profesionales	Matricula	Porcentaje
Carta liberada	487	18 %
Realizando	906	33 %
Pendientes	1,338	49%



Servicio Social.

Con respecto al servicio social, de 2,790 alumnos de 6to semestre, 1,890 cumplieron con las horas de servicio social, actualmente 514 alumnos están realizando el servicio y 386 se encuentran pendientes de cumplir con el programa.

Servicio Social	Matrícula	Porcentaje
Carta liberada	1,890	68 %
Realizando	514	18 %
Pendientes	386	14 %

Sello Nuevo León.

En el mes de febrero, se inició con el proyecto Sello Nuevo León, implementado por la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, en colaboración con el ICET y el CECATI, el cual consta en dos programas de capacitación:

1. Capacitación compensatoria para alumnos egresados durante la pandemia
2. La capacitación complementaria que está dirigido a alumnos que cursan el 6to semestre.

Ambos programas se llevarán a cabo en el plantel Apodaca. A la fecha, cerca de 120 alumnos de 6to semestre han iniciado con dicho programa de capacitación.

Convenios.

Con apoyo del departamento jurídico del CECyTE, se elaboró y validó los convenios marco para el modelo dual, así como, los acuerdos de apoyo y colaboración de prácticas profesionales con el sector empresarial y público.



Becas Elisa Acuña.

Se dio atención y seguimiento al registro de estudiantes ante la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC).

De igual manera, se dio asistencia para la Capacitación a los enlaces de las Becas Elisa Acuña – CECyTEs.

Beca Universal para estudiantes de Educación Media Superior, Benito Juárez.

Con lo que respecta a este rubro, se atendió y dio seguimiento a lo siguiente:

- Aviso de calendario de pagos.
- Segundo período de atención y entrega de BUEMS.
- Actualización del mecanismo de reasignación de atención para los becarios que reciben sus apoyos a través de la Institución Liquidadora Banco Azteca.
- Envío del listado nominal de los alumnos NO Incorporados al Programa S311.
- Informe sobre la causal de baja número 2.
- Actividades para el tercer periodo de atención y entrega de apoyos a beneficiarios rezagados.
- Mecanismo y las fechas en las que se generará la actualización y verificación de matrículas escolares.

Promoción y Difusión | Redes Sociales.

Se diseñó, redacta y edita las fotografías, notas, gráficos, para la difusión y promoción de las actividades que realiza los 34 planteles y oficinas centrales.

Se redactaron los diálogos para la elaboración del comic titulado “Rayito”, lo anterior, con la intención de promocionar la oferta educativa de los CECyTE, asimismo se recopiló información de casos de éxito de alumnos y exalumnos para la difusión en redes sociales.

Arte y Cultura.

Se recibió el programa semestral de trabajo de los asesores de cada modalidad: Ajedrez, Canto, Danza, Pintura, Escultura, Oratoria, Declamación, Poesía, Cuento corto y Fotografía.



Para ello, se inició en planteles las actividades para incorporar alumnos a los talleres que se imparten en las mencionadas modalidades.

El 33 % de los alumnos, esto es, 3,286 realizaron durante este trimestre alguna actividad que coadyuve a su formación integral.

Creatividad Tecnológica.

Los alumnos de 6to. semestre se encuentran preparando los proyectos correspondientes a las categorías de: Tecnológico, Informático, Investigación y Ecológico, que serán presentados en el evento local que se realiza en cada colegio, los seleccionados representarán a su plantel en el evento Estatal.

Deportes y Actividades Cívicas.

En el mes de enero se llevó a cabo, la reunión de trabajo con personal de esta dirección y René Cárdenas jefe de Activación Física del INDE, con la finalidad de efectuar actividades en conjunto, así como la posibilidad de signar un Convenio de Colaboración con el Instituto.

En ese mismo mes, se asistió a las Brigadas de Igualdad a invitación de la Secretaría de Igualdad e Inclusión del Gobierno del Estado, en los municipios de: Iturbide, Hualahuises y General Terán, con el apoyo del personal de los planteles de esos municipios, quienes realizaron la promoción Institucional sobre la oferta educativa de nuestro Colegio.

Por otra parte, se participó en la Ceremonia de Homenaje a la Bandera y abanderamiento de planteles educativos, el día 24 de febrero en la Explanada del Palacio de Gobierno, asistiendo a este evento las Escoltas de Bandera de los planteles, Apodaca, Linares, Gracia II y Zuazua.

El martes 1 de marzo, personal de la coordinación de deportes, asistió al plantel Estanzuela a la entrega de medallas y reconocimientos a los alumnos que obtuvieron el segundo lugar en futbol varonil y femenino en el pasado Encuentro Nacional Deportivo de los CECyTES en la Ciudad de Aguascalientes.



Convocatorias, Cursos y Talleres.

Se dio atención y seguimiento a las siguientes actividades y programas:

- Alianza NEO “Taller Pasaporte al Éxito”.
- Premio Docentes Extraordinarios: National Teacher Prize México 2021.
- Asociación Save the Children. Taller “Caminando hacia el Futuro”
- Líderes del Mañana.
- Somos el Cambio Joven.

Actividades Generales.

Durante el pasado mes de enero, se realizó la reunión con los coordinadores de vinculación para definir las actividades a realizarse durante el presente semestre.

Del 12 al 14 de enero se apoyó con la logística y coordinación para desarrollar la campaña de vacunación contra COVID-19, para el personal de instituciones educativas del Estado, teniendo como sede el estadio de los borregos del TEC de Monterrey.

El 28 de marzo, se acudió a la reunión convocada por el DIF Nuevo León, con el objetivo de revisar la participación de instituciones en la celebración del día del niño a desarrollarse en el Parque Fundidora.

Se realizó la visita al plantel Pesquería por parte del personal de esta dirección, con la finalidad de recibir por parte de la empresa Steel Technologies, donación de material de acero para que los alumnos del Taller de Soldadura realicen prácticas en los laboratorios.

Como parte del programa de asesor acompañante, durante el mes de marzo personal de la dirección visitó los diferentes planteles con la intención de monitorear y dar seguimiento a las actividades relacionadas con vinculación.

Se atendió la reunión de seguimiento para alumnas y alumnos Dual con el plantel García y Banorte, la cual se realiza el último martes de cada mes.



Promoviendo la interacción entre los diferentes actores de la comunidad, sean de tipo público o privado mediante los Comité Técnico de Vinculación de cada plantel educativo, en el mes de marzo se integró el comité en el que participan los planteles de Escobedo y Escobedo Alianza.



Dirección de Planeación y Evaluación

Control y Seguimiento de Estadísticas

Integración y revisión de las estadísticas internas de los planteles correspondiente a los semestres agosto 2021– enero 2022 (FIN), febrero – julio 2022 (INICIO).

MATRICULA FIN SEMESTRE AGOSTO 2021 – ENERO 2022

BACHILLERATO TECNOLÓGICO	MAT. FIN AGO 2021 - ENE 2022		EMSaD	MAT. FIN AGO 2021 - ENE 2022	
Apodaca	1,435	%13.0	San José de Raíces	167	% 9.0
García	1,218	%11.1	Hualahuises	165	% 8.9
Gral. Escobedo	1,124	%10.2	Gral. Zaragoza	164	% 8.8
García II	936	% 8.5	Los Ramones	163	% 8.8
Cadereyta Jiménez	867	% 7.9	Santa Catarina	141	% 7.6
Salinas Victoria	782	% 7.1	Bustamante	118	% 6.3
Gral. Zuazua	740	% 6.7	Lampazos de Naranjo	115	% 6.2
Pesquería	608	% 5.5	Gral. Bravo	113	% 6.1
Linares	601	% 5.5	Dr. González	108	% 5.8
Marín	480	% 4.4	Mina	108	% 5.8
Sabinas Hidalgo	420	% 3.8	Cerralvo	93	% 5.0
Allende	405	% 3.7	Iturbide	80	% 4.3
Escobedo Alianza Real	391	% 3.6	Abasolo	77	% 4.1
Estanzuela	317	% 2.9	Agualeguas	77	% 4.1
El Carmen	294	% 2.7	Mier y Noriega	69	% 3.7
Aramberri	204	% 1.9	Villaldama	53	% 2.9
Juárez	179	% 1.6	Rayones	48	% 2.6
SUMA BACHILLERATO TECNOLÓGICO	11,001		SUMA EMSAD	1,859	
	TOTAL GENERAL			12,860	



El 50% del alumnado de BT se encuentra en los planteles Apodaca, García, Gral. Escobedo, García II y Cadereyta.

El 50% del alumnado de EMSaD se encuentra en los planteles Raíces, Hualahuises, Zaragoza, Los Ramones, Santa Catarina y Bustamante.

MATRICULA FIN POR CARRERAS SEMESTRE AGOSTO 2021 – ENERO 2022

ALUMNOS POR CARRERA BT	TOTAL		ALUMNOS POR CARRERA EMSaD	TOTAL	
Procesos de gestión administrativa	2,324	%21.1	Tecnologías de la información y la comunicación	1,666	%89.6
Programación	1,828	%16.6	Electricidad residencial y soldadura	141	% 7.6
Logística	1,569	%14.3	Soporte técnico	52	% 2.8
Mantenimiento industrial	1,526	%13.9			
Electromecánica	630	% 5.7			
Mecatrónica	545	% 5.0			
Electrónica	524	% 4.8			
Máquinas herramienta	506	% 4.6			
Ofimática	366	% 3.3			
Servicios de hotelería	346	% 3.1			
Gestión administrativa	212	% 1.9			
Contabilidad	147	% 1.3			
Producción industrial de alimentos	138	% 1.3			
Electricidad	99	% 0.9			
Instrumentación industrial	94	% 0.9			
Ventas	79	% 0.7			
Fundición de metales y acabados industriales	68	% 0.6			

El 52% del alumnado de BT se encuentra en las carreras de Procesos de gestión administrativa, Programación y Logística.

El 89% del alumnado de EMSaD se encuentra en la capacitación de Tecnologías de la información y comunicación.



**MATRICULA FIN POR GÉNERO EN CARRERAS
SEMESTRE AGOSTO 2021 – ENERO 2022**

ALUMNOS POR CARRERA BT	H	M	TOTAL	ALUMNOS POR CARRERA EMSaD	H	M	TOTAL
Procesos de gestión administrativa	693	1,631	2,324	Tecnologías de la información y la comunicación	758	908	1,666
Programación	886	942	1,828	Electricidad residencial y soldadura	135	6	141
Logística	518	1,051	1,569	Soporte técnico	24	28	52
Mantenimiento industrial	1,175	351	1,526	TOTAL GENERAL	917	942	1,859
Electromecánica	558	72	630				
Mecatrónica	439	106	545				
Electrónica	456	68	524				
Máquinas herramienta	433	73	506				
Ofimática	146	220	366				
Servicios de hotelería	92	254	346				
Gestión administrativa	107	105	212				
Contabilidad	56	91	147				
Producción industrial de alimentos	30	108	138				
Electricidad	50	49	99				
Instrumentación industrial	71	23	94				
Ventas	17	62	79				
Fundición de metales y acabados industriales	41	27	68				
TOTAL GENERAL	5,768	5,233	11,001				
	%52.4	%47.6					

En Bachillerato tecnológico, el 52.4% del alumnado son hombres y 47.6% son mujeres.

En EMSaD el 49.3% son hombre y 50.7 son mujeres.



MATRICULA INICIO SEMESTRE FEBRERO - JULIO 2022

BACHILLERATO TECNOLÓGICO	MAT. INICIO FEB-JUL 2022		EMSaD	MAT. INICIO FEB-JUL 2022	
Apodaca	1,435	%13.0	San José de Raíces	167	% 9.0
García	1,218	%11.1	Hualahuises	165	% 8.9
Gral. Escobedo	1,124	%10.2	Gral. Zaragoza	164	% 8.8
García II	936	% 8.5	Los Ramones	163	% 8.8
Cadereyta Jiménez	867	% 7.9	Santa Catarina	141	% 7.6
Salinas Victoria	782	% 7.1	Bustamante	118	% 6.3
Gral. Zuazua	740	% 6.7	Lampazos de Naranjo	115	% 6.2
Pesquería	608	% 5.5	Gral. Bravo	113	% 6.1
Linares	601	% 5.5	Dr. González	108	% 5.8
Marín	480	% 4.4	Mina	108	% 5.8
Sabinas Hidalgo	420	% 3.8	Cerralvo	93	% 5.0
Allende	405	% 3.7	Iturbide	80	% 4.3
Escobedo Alianza Real	391	% 3.6	Abasolo	77	% 4.1
Estanzuela	317	% 2.9	Agualeguas	77	% 4.1
El Carmen	294	% 2.7	Mier y Noriega	69	% 3.7
Aramberri	204	% 1.9	Villaldama	53	% 2.9
Juárez	179	% 1.6	Rayones	48	% 2.6
SUMA BACHILLERATO TECNOLÓGICO	11,001		SUMA EMSaD	1,859	
TOTAL GENERAL				12,860	

El 50% del alumnado de BT se encuentra en los planteles Apodaca, García, Gral. Escobedo, García II y Cadereyta.

El 49% del alumnado de EMSaD se encuentra en los planteles Raíces, Hualahuises, Zaragoza, Los Ramones, Santa Catarina y Bustamante.



**MATRICULA INICIO POR CARRERAS
SEMESTRE FEBRERO - JULIO 2022**

ALUMNOS POR CARRERA BT	TOTAL		ALUMNOS POR CARRERA EMSaD	TOTAL	
Procesos de gestión administrativa	2,344	%23.4	Tecnologías de la información y la comunicación	1,529	%86.4
Programación	1,708	%17.0	Electricidad residencial y soldadura	194	%11.0
Logística	1,450	%14.5	Soporte técnico	46	% 2.6
Mantenimiento industrial	1,407	%14.0			
Electromecánica	523	% 5.2			
Electrónica	493	% 4.9			
Mecatrónica	486	% 4.9			
Máquinas herramienta	462	% 4.6			
Ofimática	292	% 2.9			
Servicios de hotelería	273	% 2.7			
Contabilidad	151	% 1.5			
Producción industrial de alimentos	135	% 1.3			
Electricidad	83	% 0.8			
Instrumentación industrial	78	% 0.8			
Ventas	75	% 0.7			
Fundición de metales y acabados industriales	59	% 0.6			

El 54% del alumnado de BT se encuentra en las carreras de Procesos de gestión administrativa, Programación y Logística.

El 86% del alumnado de EMSaD se encuentra en la capacitación de Tecnologías de la información y comunicación.



**MATRICULA INICIO POR GÉNERO EN CARRERA
SEMESTRE FEBRERO - JULIO 2022**

ALUMNOS POR CARRERA BT	H	M	TOTAL	ALUMNOS POR CARRERA EMSaD	H	M	TOTAL
Procesos de gestión administrativa	1,688	656	2,344	Tecnologías de la información y la comunicación	848	681	1,529
Programación	900	808	1,708	Electricidad residencial y soldadura	25	169	194
Logística	983	467	1,450	Soporte técnico	23	23	46
Mantenimiento industrial	273	1,134	1,407	TOTAL GENERAL	896	873	1,769
Electromecánica	65	458	523		%50.7	%49.3	
Electrónica	66	427	493				
Mecatrónica	86	400	486				
Máquinas herramienta	69	393	462				
Ofimática	187	105	292				
Servicios de hotelería	205	68	273				
Contabilidad	96	55	151				
Producción industrial de alimentos	86	49	135				
Electricidad	23	60	83				
Instrumentación industrial	20	58	78				
Ventas	55	20	75				
Fundición de metales y acabados industriales	24	35	59				
TOTAL GENERAL	4,826	5,193	10,019				
	%48.2	%51.8					

En Bachillerato tecnológico, el 48.2% del alumnado son hombres y 51.8% son mujeres.

En EMSaD el 50.7% son hombre y 49.3% son mujeres.

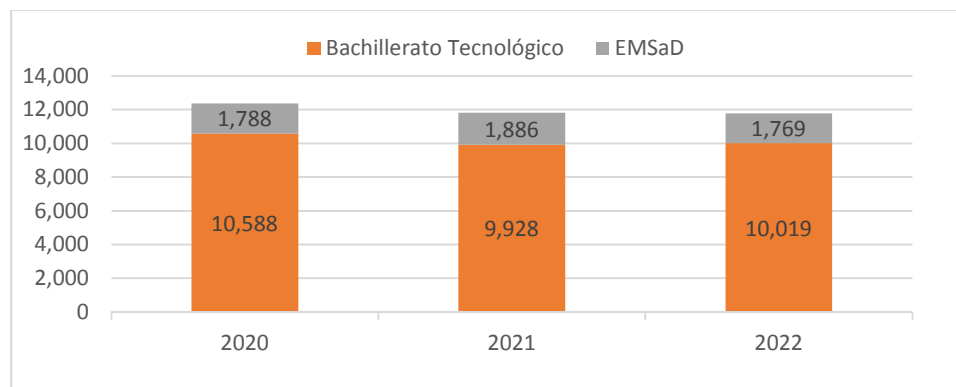


**BAJAS POR CAMBIO DE SEMESTRE
AGOSTO 2021 – ENERO 2022 Y FEBRERO - JULIO 2022**

	H	M	TOTAL		H	M	TOTAL
Alumnos por género cierre semestre agosto 2021 - enero 2022 Bachillerato Tecnológico	5,768	5,233	11,001	Alumnos por género cierre semestre agosto 2021 - enero 2022 EMSaD	917	942	1,859
Alumnos por género inicio febrero - julio 2022 Bachillerato Tecnológico	4,826	5,193	10,019	Alumnos por género inicio febrero - julio 2022 EMSaD	896	873	1,769
BAJAS	942	40	982	BAJAS	21	69	90

En el cambio de semestre se tuvo 8.9% de bajas en Bachillerato Tecnológico y 4.8% en EMSaD.

HISTÓRICO DE MATRÍCULA DE INICIO FEBRERO – JULIO



La matrícula de Bachillerato Tecnológico muestra recuperación en comparación del año 2021.

La matrícula de inicio se ha mantenido menor al 5% en los 2 últimos años en comparación con el 2020.



Fondos de Aportaciones Múltiples (FAM).

Los proyectos pertenecientes a los Fondos de aportaciones múltiples 2016 a 2021, se encuentran concluidos casi en su totalidad. Continúan pendientes de concluir por parte del ICIFED, los siguientes: 2016, 5% pendiente (General Escobedo y Apodaca); 2017, 5% pendiente (Linares); 2018, 1% pendiente (Salinas Victoria) y 2021, 5% pendiente (Gral. Zuazua y El Carmen).

Programa Escuelas al CIEN.

Los proyectos pertenecientes a los Escuelas al CIEN, se encuentran concluidos casi en su totalidad. Continúan pendientes de concluir por parte del ICIFED, los siguientes: 2016, 10% pendiente (Gral. Escobedo y García II); 2018, 10% pendiente (Apodaca, García, Gral. Escobedo).

Calendario Escolar.

Se llevó a cabo la realización e integración de las actividades programadas de las Direcciones de Administración, Planeación y Evaluación, Vinculación y Académico, para el semestre febrero – julio 2022.

Grupos autorizados y cargas académicas.

En base a los datos de matrícula de fin de semestre, se determinó la cantidad de grupos autorizados para el semestre febrero – julio 2022. En colaboración con la Dirección Académica se llevó a cabo la revisión de cargas académicas y se asignaron las claves de consecutivo del personal directivo, administrativo y docente, para el semestre en curso; en apego a los lineamientos marcados por PROCODES.

Transparencia Gubernamental.

Se capturó la información correspondiente al primer trimestre del 2022 en referencia a las fracciones que le fueron asignadas a la Dirección de Planeación y Evaluación del CECyTENL.

Plataforma UIENL COVID -19, Regreso a Clases Presenciales.

Con la Finalidad de llevar control de la variación de la Matrícula de alumnado y trabajadores y a su vez monitorear las incidencias de casos positivos o sospechosos de COVID-19, la Secretaría de Educación ofreció una capacitación para el manejo de la plataforma UIENL COVID-19, la cual a su vez fue impartida a los directores de planteles o encargados del manejo de la misma, llevando una frecuencia semanal para el llenado de información.



Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.

Se atendió los Aspectos Susceptibles de Mejora derivadas de las reuniones con la Tesorería General del Estado de Nuevo León, en lo correspondiente a los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Programa Anual.

Se solicitó a las Direcciones de área, los indicadores de desempeño correspondientes al primer trimestre de 2021, con la finalidad de atender el reporte de avance de metas del PA 2022 y los procesos de publicación de la cuenta pública, en el portal de transparencia.

Actas de sesión de la H. Junta Directiva del CECyTENL.

El día 27 de enero de 2022, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, en la cual la Dirección de Planeación y Evaluación, apoyó en la elaboración de carpeta y presentación, así como, en la coordinación de la sesión vía zoom. El estatus de las actas de las sesiones recientes es el siguiente:

Sesión	Fecha	Estatus
Segunda extraordinaria	1 diciembre 2021	En proceso de firmas, Secretaría de Educación.
Cuarta ordinaria	9 diciembre 2021	En proceso de firmas, Secretaría de Educación
Primera ordinaria	27 enero 2022	En proceso de revisión, Secretaría de Educación



Dirección Administrativa

Nóminas.

Gracias al apoyo económico y el esfuerzo que realizaron la Secretaría de Educación, y la Tesorería General del Estado, por primera vez en 5 años se inicia el ejercicio 2022 sin pasivos laborales; ya que fueron dispersados en tiempo y forma los pagos de las nóminas del primer trimestre de 2022.

Pago de Prestaciones al Personal.

Se efectuó en tiempo y forma el pago de la prestación al personal “Apoyo para la familia del mes de marzo” por un importe de poco más de \$ 1.4 mdp.

Las prestaciones pendientes de pago al personal correspondientes al ejercicio 2019 suman poco más de \$ 24 mdp, siendo estas las que a continuación se enumeran: retroactivo 10.5 meses, retroactivo de apoyo a guardería 11 meses, ayuda para la familia, material didáctico, ajuste calendario, días económicos, puntualidad y asistencia, ayuda para libros y eficiencia en el trabajo.

Pago de Impuestos Retenidos.

El pago de las retenciones de ISR correspondientes al trimestre que se reporta se ha realizado en tiempo y forma.

Continúa pendiente de pago el ISR retenido de los meses de febrero, septiembre y diciembre del 2017, por un monto sin actualizaciones ni recargos de \$18 mdp. A esta fecha, el Servicio de Administración Tributaria ya se pronunció al respecto, sin embargo no se ha determinado el crédito fiscal correspondiente.

Pago de cuotas obrero-patronales al ISSSTELEÓN.

A la fecha del informe se tienen por enterados los pagos de las cuotas obrero-patronales y de seguridad social al ISSSTELEÓN correspondientes a las nóminas del primer trimestre 2022.



Continúan las gestiones con gobierno del Estado para solicitar ampliación presupuestal orientada a regularizar el adeudo del 2017 y 2018 ante el ISSSTELEÓN, que al cierre del primer trimestre del 2022 haciende a \$ 77.5 mdp.

Gestión de la cuenta por cobrar al Gobierno del Estado de Nuevo León, y Gobierno Federal.

Integración de Cuenta por Cobrar proveniente de subsidios, Cifras en MDP						
Ejercicio	Global asignación por convenio		Global recaudado		Cta. X cobrar	
	Federación	Estado	Federación	Estado	Federación	Estado
2013	\$ 128.58	\$ 128.58	128.58	66.16	-	\$ 62.42
2014	\$ 145.19	\$ 145.19	\$ 144.71	79.31	\$ 0.48	\$ 65.88
2015	\$ 158.50	\$ 158.50	\$ 143.93	70.43	\$ 14.57	\$ 88.07
2016	\$ 166.16	\$ 166.16	\$ 165.01	135.35	\$ 1.15	\$ 30.80
2017	\$ 150.34	\$ 150.34	\$ 125.78	69.74	\$ 24.56	\$ 80.60
2018	\$ 137.18	\$ 137.18	\$ 137.18	103.78	\$ -	\$ 33.39
2019	\$ 144.77	\$ 144.77	\$ 144.77	111.77	\$ -	\$ 33.01
Sumas	\$ 1,030.71	\$ 1,030.71	\$ 989.96	636.55	\$ 40.76	\$ 394.17
					\$	434.92

Transparencia y Rendición de Cuentas.

En forma frecuente y constante se actualiza la información correspondiente al portal de transparencia conforme a las obligaciones de publicación señaladas en la Ley correspondiente, así como en el portal de Entrega-Recepción.

Referente al Semáforo de Transparencia de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información (COTAI) es meritorio mencionar que la calificación obtenida en la evaluación del primer trimestre para enero fue de 96.68 y febrero 95.58, respecto al mes de marzo aún no se cuenta con el resultado de la evaluación.



Auditorías.

A continuación se presenta un resumen de las observaciones en proceso de solventación:

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA							
	Número de auditoría	No. obs.	Título de la observación	Total del monto que no descarga	Situación de la recomendación correctiva	Actuaciones en Materia de Responsabilidad Administrativa	
2018	UAG-AOR-147-2019 NL-ODES-CECYTENL	5	5.-Pagos improcedentes (prestaciones no autorizadas)	\$ 31,278,116.13	Respuesta en análisis	En análisis de la recomendación correctiva	
	UAG-AOR-147-2019 NL-ODES-CECYTENL	4	4.-Pagos improcedentes (plazas no autorizadas)	\$ 1,113,524.14	Solventa Parcial	En análisis de la recomendación correctiva	
	UAG-AOR-147-2019 NL-ODES-CECYTENL	3	3.-Pagos improcedentes (pagos excedentes al máximo permitido en el tabulador)	\$ 6,753,578.14	Respuesta en análisis	En análisis de la recomendación correctiva	
	UAG-AOR-147-2019 NL-ODES-CECYTENL	1	1.-Pagos improcedentes (Pagos a personal que no comprobó asistencia a su centro de trabajo)	\$ 252,077.16	Solventa Parcial	En caso de no desvirtuar la irregularidad	
	UAG-AOR-147-2019 NL-ODES-CECYTENL	2	2.-Pagos improcedentes (Pagos a personal comisionado a sindicatos)	\$ 3,204,696.16	No Solventa	Se requiere evidenciar	
			5	\$42,601,991.73			
2019	UAG-AOR-018-2020-19-ODES	2	Comprobación y destino del gasto	30,042,281.80	Solventa Parcial	Se requiere evidenciar	
				1	\$30,042,281.80		
2020	UAG-AOR-151-2021-19-U006/02 CECYTE N.L.	2	2.- Administración de transferencias (Depósitos no identificados en cuentas específicas)	\$ 1,852,700.00	Respuesta en análisis	En análisis la documentación soporte enviada a la SFP	
	UAG-AOR-151-2021-19-U006/03 CECYTE N.L.	3	3.-Comprobación y destino del gasto (Prestaciones, plazas y salarios no autorizados)	\$ 49,128,600.00	Respuesta en análisis	En análisis la documentación soporte enviada a la SFP	
	UAG-AOR-151-2021-19-U006/04 CECYTE N.L.	4	4.- Procedimientos de adquisiciones, contrataciones y servicios (sin aplicar la norma federal)	\$ 6,056,600.00	Respuesta en análisis	En análisis la documentación soporte enviada a la SFP	
				3	\$57,037,900.00		
AUDITORÍA SUPERIOR FEDERAL							
2018	Número de auditoría	No. obs.	Título de la observación	Total del monto que no descarga	Situación de la recomendación correctiva	Actuaciones en Materia de Responsabilidad Administrativa	
	2018 A 19000 19 1107 03 001	1	Correspondientes a los capítulos 2000,3000 y 5000 de los recursos ejercidos con participaciones Federales correspondientes a la Cuenta Pública 2018	\$ 40,108,500.00	Respuesta en análisis	En caso de no desvirtuar la irregularidad	
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN							
2020	Número de auditoría	Título de la observación		Total del monto que no descarga	Situación de la recomendación correctiva	Actuaciones en Materia de Responsabilidad Administrativa	
	ASENL-OPR-AEGE-APO5-AF213/2021-TE	33 Observaciones efectuadas		N/A		Respuesta en análisis	En seguimiento preventivo a las recomendaciones de las observaciones normativas, fundamentando y motivando las observaciones no solventadas y económicas.
		7 solventadas, 12 parcialmente solventadas, y 14 no					
		21 Normativas					
		9 Financieras					
3 Económicas							
			\$ 451,643,161.00				
			\$ 23,444,802.00				
			\$ 475,087,963.00				
Suma Montos observados				\$ 644,878,636.53			

Ingresos Propios.

Se continuarán realizando estrategias mediante la generación de servicios tecnológicos y el seguimiento a la recepción de las aportaciones voluntarias que efectúan los alumnos; ya que solo se ha logrado captar el 20% (\$ 16.5 mdp), del total de los recursos propios estimados para el ejercicio 2022.



Dictamen Estados Financieros 2021.

Los auditores independientes del despacho de la Paz Costemalle DFK, revisaron, evaluaron y dictaminaron al Colegio los Estados Presupuestales y Programáticos al 31 de diciembre del 2021, emitiendo una opinión positiva y sin salvedades a los mismos; cumpliendo así los requerimientos normativos gubernamentales a los cuales está sujetos el Organismo.

Proyección Financiera 2022.

Apoyados por el importante esfuerzo que realiza la Secretaría de Educación y la importante participación en la ejecución de la ministración de recursos por parte del Tesorería del Estado, respecto al cumplimiento al Anexo de Ejecución por cada una de las partes; así como, el haber logrado realizar una sinergia con el Sindicato (SUTCECyTENL) para ordenar y alinear las prestaciones al personal, más el mejoramiento en la recaudación de ingresos propios; se estima que para el cierre del ejercicio 2022, se logrará contar con el flujo mínimo requerido para solventar las obligaciones nominales y operativas del Colegio por primera vez en 5 años en tiempo y forma.



V.II. Informe respecto de los Estados financieros de la Cuenta Pública enero - marzo 2022.



Estados Financieros de Cuenta Pública enero a marzo 2022

ESTADO DE RESULTADOS

	ENE-MZO 22	ENE-MZO 21	VARIACIÓN	%
FEDERAL	33,826,402.00	-	33,826,402.00	100.00%
ESTATAL	87,707,844.48	92,052,291.73	-4,344,447.25	-4.72%
PROPIOS	14,500,079.50	37,292.00	14,462,787.50	38,782.55%
OTROS	37,609.58	18,374.23	19,235.35	104.69%
TOTAL INGRESOS	\$ 136,071,935.56	\$ 92,107,957.96	\$ 43,963,977.60	32.31%
NÓMINA	57,099,044.25	91,770,039.98	-34,670,995.73	-37.78%
OPERACIÓN	6,541,057.75	2,214,733.51	4,326,324.24	195.34%
OTROS GASTOS PROVISIONES Y DEPRECIACIONES	28,542,521.41	1,559,489.10	26,983,032.31	1,730.25%
TOTAL EGRESOS	\$ 92,182,623.41	\$ 95,544,262.59	\$ -3,361,639.18	-3.65%
VARIACIÓN	\$ 43,889,312.15	\$ -3,436,304.63	\$ 47,325,616.78	36%

- **Ingresos**

La variación positiva del 100% en los ingresos Federales respecto al mismo trimestre pero del ejercicio 2021, se debe a que la aportación federal en el 2021 se recibió hasta el mes de mayo y en el presente ejercicio fue ministrada a partir de febrero 2022.

Los ingresos Estatales reflejan una variación negativa de 4.72%, ya que en el 2021, se solicitó una recalendarización mayor a la requerida para este primer trimestre de 2022.

La gran variación positiva de los ingresos propios del presente trimestre, respecto al mismo período del 2021, es gracias a la reactivación de recibir aportaciones voluntarias por conceptos de servicios escolares; ya que por





acatar la instrucción del Exgobernador de no recaudar colegiaturas o aportaciones a los alumnos durante el 1er. trimestre del 2021, afectó en gran medida la operatividad y la calidad en el sostenimiento de la infraestructura y mantenimiento en los planteles del Colegio.

Es preciso mencionar que los ingresos propios aún no se han logrado alcanzar las cifras obtenidas en años anteriores.

- **Egresos**

La variación negativa de 37.78% en el rubro de nómina, se debe a que el gasto fue mayor en el 2021 en relación con el primer trimestre del 2022, ya que se pagaron prestaciones del ejercicio 2020.

Los gastos de operación se incrementaron al regresar la presencialidad educativa en los planteles, dando como resultado mayor consumo en los servicios básicos, mantenimientos y los gastos relacionados de materiales y suministros requeridos para la operatividad.

El reconocimiento de los pasivos laborales como lo son las provisiones para el futuro pago de prestaciones, así como el registro de las depreciaciones, da como resultado un incremento en la variación positiva en provisiones y depreciaciones



Balance

	AL 31 MZO 2022	AL 31 DIC 2021	VARIACIÓN	%
ACTIVO CIRCULANTE				
BANCOS	102,565,085.55	74,434,905.03	28,130,180.52	137.79%
CUENTAS POR COBRAR	171,005,013.86	170,943,199.86	61,814.00	0.036%
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	-5,799.58	-5,799.58	0.00	0.00%
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	\$ 273,564,299.83	\$ 245,372,305.31	\$ 28,191,994.52	10.31%
ACTIVO FIJO				
INMUEBLES	228,206,433.01	228,206,433.01	0.00	0.00%
MUEBLES	77,212,779.41	76,035,379.41	1,177,400.00	1.52%
DEPRECIACIÓN	-106,823,418.18	-103,692,449.33	-3,130,968.85	3.02%
SUMA ACTIVO FIJO	\$ 198,595,794.24	\$ 200,549,363.09	\$ -1,953,568.85	-0.98%
SUMA ACTIVO	\$ 472,160,094.07	\$ 445,921,668.40	\$ 26,238,425.67	5.56%
PASIVO Y CAPITAL				
PASIVO CTO. PLAZO	177,735,285.95	195,501,594.74	-17,766,308.79	-9.09%
PASIVO LGO. PLAZO	27,142,664.45	27,168,745.14	-26,080.69	-0.10%
CAPITAL	267,282,143.67	223,251,328.52	44,030,815.15	19.72%
SUMA PASIVO Y CAPITAL	\$ 472,160,094.07	\$ 445,921,668.40	\$ 26,238,425.67	5.56%

- **Activo circulante**

La variación positiva en bancos por respecto al mismo período del 2021, se debe a la captación del recurso Estatal calendarizado.



- **Activo fijo**

La variación del 1.52% positiva en el rubro de bienes inmuebles, se debe a la adquisición de entre otros activos la de un Software necesario para el registro correcto, el control y el archivo de la información académica de la población estudiantil del Colegio.

- **Pasivo a corto plazo**

El iniciar el ejercicio 2022 sin cargas financieras de pasivos por servicios personales y prestaciones del ejercicio 2021, dio como resultado una disminución del \$ 17.7 mdp en el pasivo a corto plazo.



V.III. Informe respecto del Avance Programático- Presupuestal, enero - marzo 2022.



Avance Programático - Presupuestal Acumulado a marzo 2022

	ENE-MZO 22	ENE-DIC 2021		
ORIGEN DEL RECURSO	RECAUDADO / EJERCIDO A MZO 2022	PRESUPUESTO A DIC 2022	VARIACIÓN	%
FEDERAL	33,826,402.00	161,404,657.00	-127,578,255.00	79.04%
ESTATAL	87,707,844.48	106,340,530.00	-18,632,685.52	17.52%
PROPIOS	14,537,689.08	83,225,505.97	-68,687,816.89	82.53%
TOTAL INGRESOS	\$ 136,071,935.56	\$ 350,970,692.97	\$ -14,898,757.41	61%
NÓMINA	82,510,596.81	289,892,228.00	-207,381,631.19	71.54%
OPERACIÓN	6,541,057.75	57,225,582.10	-50,684,524.35	88.57%
OTROS GASTOS	3,130,968.85	3,852,882.87	-721,914.02	18.74%
TOTAL EGRESOS	\$ 92,182,623.41	\$ 350,970,692.97	\$ -58,788,069.56	73.73%
VARIACIÓN	\$ 43,889,312.15	\$ 0.00	\$ 43,889,312.15	-32.25%

- **Ingresos presupuestados.**
Se ha captado el 39% (\$136 mdp) del recurso anual presupuestado en lo que va del primer trimestre del 2022.
- **Egresos presupuestados.**
En relación con el ejercicio de los recursos se ha erogado el 26.3% (\$92.2 mdp) respecto al egreso total del gasto presupuestado para el ejercicio 2022.



V.IV. Informe respecto al Dictamen del despacho de auditores externos.





EDUCACIÓN

GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Dictamen del despacho de auditores externos 2021

Los auditores independientes del despacho de la Paz Costemalle DFK, revisaron, evaluaron y dictaminaron al Colegio los Estados Presupuestales y Programáticos al 31 de diciembre del 2021, emitiendo una opinión positiva y sin salvedades a los mismos; cumpliendo así los requerimientos normativos gubernamentales a los cuales está sujetos el Organismo.



Página 67 | 70

nl.gob.mx/educacion

Nueva Jersey 4038 Fracc. Industrial Lincoln, 64310 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 812020.5001 y 02
Secretaría de Educación de Nuevo León



VI. Asuntos Generales.



Asuntos Generales

Se le informa a la presente H. Junta Directiva, que para la expedición de los Títulos de Educación Media Superior de los alumnos que culminan sus estudios de Bachillerato Tecnológico en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, se tenía autorizado un costo de \$1,200.00 (mil doscientos pesos 00/100 M.N.); ahora bien, conscientes de la situación económica actual, que priva al Estado y principalmente a la mayoría de las familias de los alumnos del Colegio, así como a la simplificación de procesos y el beneficio que contrajo los trámites en línea respecto a la expedición del título por parte de la Dirección General de Profesiones (DGP), se realizó un estudio sobre los costos que implican en la actualidad los trámites, los recursos materiales y humanos implícitos para la validación, registro y control ante la DGP; obteniendo un ajuste a la baja para que el costo del trámite sea una “Cuota de Recuperación” de \$355.00 (trescientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

Dicho costo representa un monto económico dentro del estándar que cobran otras instituciones de Educación.



VII. Clausura.

